

EN VIVO

# “SON INFUNDADOS”: HOCOL RESPONDE A LOS SEÑALAMIENTOS DE TESTIGO EN CASO ROA

Por La Silla Vacía [Hace 3 horas](#)



En un nuevo comunicado, la empresa de hidrocarburos calificó como “infundados” las denuncias de su expresidente, Luis Enrique Rojas, [hoy testigo clave contra el presidente de Ecopetrol](#), Ricardo Roa. Ayer, [la fiscal general habló de posibles amenazas en su contra y medios señalaron que sería él](#).

La filial de Ecopetrol aseguró que los hechos no son nuevos: dijo que ya había denunciado amenazas hace dos años y que Rojas intentó entrar armado a la oficina cuando ya no estaba en el cargo. También reiteró que fue denunciado penalmente.



## Hocol rechaza cuestionamientos infundados por parte de exfuncionario de la compañía

Frente a la información publicada el día 17 de marzo de 2026 por algunos medios de comunicación, relacionada con presuntos y recientes hechos de seguimientos y amenazas en contra del señor Luis Enrique Rojas Cuellar, expresidente de Hocol S.A., la Empresa considera importante precisar lo siguiente:

1. Los hechos relatados por el señor Luis Enrique Rojas no son recientes y datan de hace dos (2) años, por tanto, no son sobrevivientes ni nuevos.
2. Desde su vinculación a la compañía, el 29 de mayo de 2024, el señor Rojas manifestó haber recibido amenazas a través de llamadas que atribuyó, en su momento, a los cambios que él mismo implementó en el equipo directivo de Hocol. En agosto de 2024 la compañía puso el hecho en conocimiento de las autoridades pertinentes.
3. Rojas también denunció en diciembre de 2024 haber recibido una llamada de un supuesto comandante paramilitar; de inmediato la compañía alertó del hecho al Gaula de la Policía, que desestimó y calificó el hecho como una llamada extorsiva desde una cárcel.
4. Así mismo, Rojas denunció un supuesto atentado en diciembre de 2024; las unidades de policía del cuadrante que atendieron la situación establecieron que se trató de un intento de hurto de su vehículo y no de un hecho que buscara atentar contra su vida. Estas situaciones fueron denunciadas penalmente por la Compañía a solicitud del señor Rojas y de la Junta Directiva de Hocol S.A.
5. Una vez se conocieron las supuestas amenazas, el 1 de septiembre de 2024, se robusteció su esquema de seguridad como medida preventiva de Hocol y se solicitó a la Unidad Nacional de Protección (UNP), la designación de un esquema de seguridad adicional, la cual fue denegada, al no encontrar mérito.
6. Posterior a su retiro, el 30 de abril de 2025, Hocol S.A. le extendió por 3 meses su esquema de seguridad reforzada y el 31 de julio de 2025 reportó el hecho nuevamente a la UNP y a la Fiscalía, con las circunstancias denunciadas por el exdirectivo.
7. Así mismo, el señor Rojas compartió ante las autoridades y en el marco de las actuaciones judiciales, una imagen de un chat donde intenta demostrar que no se le permitió el ingreso con armas a las oficinas de Hocol S.A., el 7 de mayo de 2025, cuando ya no se encontraba vinculado a la compañía. La decisión se adoptó en cumplimiento de los protocolos internos de seguridad y control de acceso vigentes, sin que ello constituya un hecho irregular ni mucho menos un acto de intimidación en su contra.

Frente al impacto reputacional generado por los reiterados señalamientos infundados, Hocol S.A. interpuso las denuncias penales correspondientes ante la Fiscalía General de la Nación y activó análisis integrales de riesgos legales, reputacionales y operativos destinados a la protección de la Empresa y a las reclamaciones a que haya lugar.

Las acciones anteriormente mencionadas demuestran el absoluto compromiso de Hocol S.A. para la protección de la integridad y la vida del señor Rojas.

Hocol hace un respetuoso llamado a la responsabilidad informativa. La divulgación de este tipo de información, no verificada ni contrastada, impacta negativamente a Hocol S.A. a sus colaboradores(as) que por 70 años han actuado con responsabilidad, compromiso e integridad, generando desarrollo y bienestar en las diferentes regiones de Colombia.

**HOCOL actúa y comunica con transparencia.**  
Bogotá D.C. marzo 18 de 2026

Rojas salió de Hocol denunciando irregularidades. En una carta, [señaló supuestos manejos indebidos dentro del grupo Ecopetrol por parte de empresarios cercanos a su gerente](#), Ricardo Roa, y a su pareja, Julián Caicedo. Hocol, la filial de exploración de hidrocarburos de Ecopetrol, [ya había desmentido esas versiones y anunció acciones legales en su contra](#).

La Fiscalía sostiene que Roa dio instrucciones directas. Según el ente, el presidente de Ecopetrol habría usado su cargo para ordenar al entonces presidente de Hocol, Luis Rojas, favorecer a una empresa de Juan Mancera, el amigo que le vendió a precio de ganga su lujoso apartamento en Bogotá, en un negocio de regasificación en el Caribe.

[Como revelamos en esta investigación](#), el Grupo Ecopetrol buscaba beneficiar a Gaxi S.A. ESP, vinculada a Juan Guillermo Mancera. Incluso, Hocol alcanzó a emitir certificaciones que daban cuenta de un acuerdo para que esta empresa ejecutara el multimillonario negocio de

## LO MÁS IMPORTANTE DEL DÍA

● **Cundinamarca: Pacto saca tres curules y le compite a los aliados de Rey**

Hace 3 horas

● **Juez absuelve a tuitero acusado de hostigamiento a la vice**

Hace 4 horas

● **Más apoyos: Camioneros se suman a la campaña de Abelardo**

Hace 5 horas

● **SIC respalda a sancionados por excesos en visita a Registraduría**

Hace 5 horas

● **ELN inicia paro armado indefinido en Chocó**

Hace 6 horas

● **Primer choque de Valencia y Cepeda en campaña fue por la salud**

Hace 6 horas

regasificación en el Caribe.

El presidente de Ecopetrol [no aceptó los cargos por presunto tráfico de influencias](#).

Mientras tanto, la junta directiva cerró filas y salió a respaldarlo. Además, dijo que la imputación no es una condena y que la presunción de inocencia sigue intacta.

La segunda imputación, por la supuesta violación de topes en la campaña de Gustavo Petro en 2022 —cuando Roa era gerente—, quedó aplazada para el 8 de abril.

[Sobre el tema les recomiendo esta historia](#) y este episodio de Huevos Revueltos:



ETIQUETADO: Ecopetrol, Fiscalía, Hocol, Ricardo Roa

## EN VIVO



EN VIVO

**Minga indígena levanta protestas tras acuerdo con Gobernación de Antioquia**

Hace 7 horas



EN VIVO

**Petro anuncia nota de protesta a Ecuador por bomba en la frontera**

Hace 7 horas



EN VIVO

**La Silla busca preguntas para los candidatos presidenciales**

Hace 7 horas



EN VIVO

**Fajardo arma su comité político con Pedraza y Restrepo al frente**

Hace 8 horas

La Silla  Vacía.



### Sobre La Silla Vacía

Quiénes Somos  
Nuestros servicios  
Preguntas frecuentes  
Tratamiento de datos personales y términos y condiciones

### Secciones

Historias  
En Vivo  
Opinión  
Detector de Mentiras  
Quién es quién

Silla Amazonía  
Red de Expertos  
Silla Académica  
Podcasts  
LabAI

Hágase **Super**  Amigo.

Seleccione su plan y apoye el periodismo independiente.

QUIERO UNIRME